



HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO
SESIÓN ORDINARIA 6 DE MAYO DE 2024
ACTA N° 5

Presidente: Vicedecana Mgter. Jacinta Burijovich

Secretaría: Secretario de Coordinación Alejandro González.

Consejeros/as presentes: Crosetto Rosana, Nazareno Marcelo Gabriel, Vaca Edgardo Daniel, Servetto Alicia, Becerra Natalia, Bosio María Teresa, Santiago Élide Graciela, Torres Juan Exequiel, Gastaldi Sebsatián Matías, Palacios Laguía Francisco Alejandro, Gamarra Violeta, Garrido Celeste Agostina, Flores Modcia Valentina Belén, Gómez Perez Valentina, Andrada Renata, Wester Francisco Einar, Caceres Ayrton Blás, Bazán Darlem Oriana, Armesto Pedro, Massei del Papa Luana, Meternich Leila Paola.

Secretario de coordinación Alejandro González: Bueno, sesión Consejo Directivo, Facultad de Ciencias Sociales, 6 de mayo de 2024. Se da cuenta de los boletines de asuntos entrados n° 9 y 10 de fecha 25/04 y 2/05/24 respectivamente. Tenemos una resolución decanal ad referendum, que ya la habíamos...

Decana María Inés Peralta: Acordado previamente,

Secretario de coordinación Alejandro González: Acordado en la comisión de Vigilancia pasada, que es la n°147/2024. Si hay acuerdo...

Consejero Marcelo Gabriel Nazareno: Quedaría aprobada.

Sí, que era el del programa, ¿verdad?

Secretario de coordinación Alejandro González: Si. Tenemos solicitudes de tratamientos de temas sobre tablas vinculadas a declaraciones de interés o avales, uno de la dirección de la carrera de Trabajo Social, respecto a la Jornada Federal Intercátedra del Trabajo Social; el otro, respecto al conversatorio de infancias en riesgo...

Decana María Inés Peralta: Sí, que es el que mandó Susana.

Secretario de coordinación Alejandro González: Otros dos, presentadas por Tinkunaco, clases públicas de "¿Es la Universidad un instrumento de adoctrinamiento?"

Consejera María Teresa Bosio: Ah, pero ya pasó.

Secretario de coordinación Alejandro González: Y "Analizar la ley base". Si, pero es para poder hacer la certificación de la clase.

Consejera María Teresa Bosio: Ah, perfecto, bien.

Secretario de coordinación Alejandro González: Y una propuesta de "GRACSO", el grupo de egresados de Ciencias Sociales, que eso es un ciclo de charlas de formación continua y situada Si hay acuerdo, las tratamos posterior.

Consejera María Teresa Bosio: Bien.

Secretario de coordinación Alejandro González: Tenemos despachos de las comisiones de Vigilancia y de Asuntos Académicos, despachos únicos, si quieren, los aprobamos en bloque y omitimos la lectura.

Consejera Natalia Becerra: Si.

Consejera Alicia Servetto: Ok

Consejera Natalia Becerra: Yo me tengo que abstener... ¿Todos estamos aprobando?

Secretario de coordinación Alejandro González: Si.

Consejera Natalia Becerra: En el n° 11, que es mi plan de trabajo y reasignación.

Consejero Edgardo Vaca: Yo en el 5, creo.

Decana María Inés Peralta: Vos en el 5 Edgardo, sí. Edgardo Vaca se abstiene en el 5, la Nati...

Consejera Natalia Becerra: En el 11.

Decana María Inés Peralta: Natalia Becerra en el 11... La sesión pasada en el Superior, se aprobaron ya muchas carreras docentes de la facultad... Este sería el segundo tramo recién...

Consejera Natalia Becerra: Estos son planes de trabajo...

Hablan varios al mismo tiempo.

Secretario de coordinación Alejandro González: De carrera docente son solamente el de Edgardo Vaca y de Juárez Centeno.

Decana María Inés Peralta: Ah que va con lo de...

Consejera Natalia Becerra: Con lo de los profesores (no se entiende)



Secretario de coordinación Alejandro González: Bueno, entonces si hay acuerdo, consignando las abstenciones de Vaca en el punto 5 y de Becerra en el punto 11...

Consejero Marcelo Gabriel Nazareno: Si.

Secretario de coordinación Alejandro González: Quedaría por aprobado el temario del día de la fecha.

**HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES**

SESIÓN DE FECHA 06 DE MAYO DE 2024

Se da cuenta:

Boletín de Asuntos Entrados **Nº 9** de fecha 25/04/2024

Boletín de Asuntos Entrados **Nº 10** de fecha 02/05/2024

Resoluciones decanales ad referendum del HCD

EX-2024-00311575- -UNC-ME#FCS

RD-2024-147-E-UNC-DEC#FCS

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
AD REFERÉNDUM DEL HCD**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Adherir como Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Córdoba a la Declaración del Foro de Sociedades Científicas, Organizaciones de la Sociedad Civil y Universidades "La Prevención del Embarazo no Intencional en la Adolescencia: un compromiso irrenunciable", que como Anexo forma parte de la presente.

**LA COMISIÓN DE VIGILANCIA Y REGLAMENTO
EN FECHA 29 DE ABRIL DE 2024
A C O N S E J A**

Extensión regularidad

1. EX-2024-00190953- -UNC-ME#FCS EXTENSION DE REGULARIDAD CAUSANTE: MAMANI YAMIL - Extender la regularidad del Seminario Análisis Político (64hs) correspondiente al 8o Cuatrimestre del Ciclo de Formación Profesional de la carrera de grado Licenciatura en Ciencia Política de la FCS, solicitado el estudiante Elber Yamil Mamani (DNI 37.106.063) hasta la mesas de exámenes del mes de mayo 2024 y emitir acto administrativo correspondiente.

Avales

2. EX-2024-00273771- -UNC-ME#FCS E/ PROYECTO CONGRESO CAUSANTE: AGOSTINA GARRIDO - SOCIALES PARA LA VICTORIA - Declarar de interés institucional el "II Congreso Provincial de Estudiantes de Ciencia Política - Argentina en crisis: El ascenso de la extrema derecha", que se llevará a cabo en la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Córdoba, durante los días 14, 15 y 16 de noviembre del corriente año. Otorgar aval académico al "II Congreso Provincial de Estudiantes de Ciencia Política- Argentina en crisis: El ascenso de la extrema derecha". El financiamiento de este evento académico se gestionará conforme a lo establecido en la Resolución 2024-58 aprobada por este Honorable Consejo Directivo.

Rectificaciones

3. EX-2022-00088477- -UNC-ME#FCS E/PLAN E INFORME CARRANZA JUAN PABLO - Rectificar parcialmente la RHCD-2024-82-UNC-DEC#FCS de acuerdo a lo siguiente: DONDE DICE: Artículo 1º: Designar interinamente al docente CARRANZA, JUAN PABLO (CUIL: 20-28429048-9 - Legajo N.o: 51366) en un cargo de Profesor Asistente dedicación Semiexclusiva (Cód.114) en el Área Políticas de Desarrollo



Territorial correspondiente al Instituto de Investigación y Formación en Administración Pública (IIFAP) de la Facultad de Ciencias Sociales, a partir del 01 de abril de 2024 y hasta el 31 de marzo de 2025, o antes si el cargo se proveyera por concurso. DEBE DECIR: Artículo 1º: Designar interinamente al docente CARRANZA, JUAN PABLO (CUIL: 20-28429048-9 - Legajo N.o: 51366) en un cargo de Profesor Adjunto dedicación Semiexclusiva (Cód.110) en el Área Políticas de Desarrollo Territorial correspondiente al Instituto de Investigación y Formación en Administración Pública (IIFAP) de la Facultad de Ciencias Sociales, a partir del 01 de abril de 2024 y hasta el 31 de marzo de 2025, o antes si el cargo se proveyera por concurso.

**LA COMISIÓN DE ASUNTOS ACADÉMICOS
EN FECHA 29 DE ABRIL DE 2024
A C O N S E J A**

Carrera Docente

4. EX-2022-00088940- -UNC-ME#FCS S/ EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO DOCENTE JUÁREZ CENTENO CARLOS ALFREDO - Elevar las actuaciones al Honorable Consejo Superior de la Universidad Nacional de Córdoba, y solicitar la renovación de la designación por concurso del docente Juarez Centeno Carlos Alfredo (DNI 12.509.749 - Legajo 23434) en su cargo de Profesor Titular dedicación Exclusiva en el "Área Estudios Internacionales - Línea de investigación: Nuevos escenarios internacionales" del Centro de Estudios Avanzados (CEA) de la Facultad de Ciencias Sociales, desde el día 1º de septiembre del 2021 y por el término de cinco (05) años como así también la designación como Profesor Titular Plenario en el cargo, dedicación, área y línea de investigación nombradas, todo ello en función de lo expresado por el Comité Evaluador actuante en su dictamen.

5. EX-2022-00085796- -UNC-ME#FCS S/ EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO DOCENTE VACA EDGARDO DANIEL - Elevar las actuaciones al Honorable Consejo Superior de la Universidad Nacional de Córdoba, y solicitar la renovación de la designación por concurso del docente Edgardo Daniel Vaca (DNI: 14401010 - Legajo N° 27239), en el cargo de Profesor Titular Dedicación Semiexclusiva (Cód.102) en la asignatura "Desarrollo Económico Social" de la carrera de Licenciatura en Trabajo Social, desde el día 07 de abril del 2021 y por el término de cinco (05) años como así también la designación como Profesor Titular Plenario en el cargo, dedicación y asignatura nombrados, todo ello en función de lo expresado por el Comité Evaluador actuante en su dictamen.

Designaciones interinas

6. EX-2022-00130499- -UNC-ME#FCS E/ PLAN E INFORME ANTOLIN SOLACHE ANA - Designar interinamente a la docente Ana María Antolín Solache (Legajo 80083 – CUIL: 27-16907350-9) en un cargo de Profesora Asistente DS (C.115) en la asignatura Metodología de la investigación social I (Cuantitativa) de las carreras de grado de Licenciatura en Sociología y Licenciatura en Ciencia Política, a partir del día 1º de Abril del 2024 y hasta el 31 de Marzo del año 2025 - o antes si el cargo se proveyera por concurso. Designar interinamente a la docente Ana María Antolín Solache (Legajo 80083 – CUIL: 27-16907350-9) - en reemplazo de la docente María Eugenia Rotondi - en un cargo de Profesora Asistente DSE (C.114) en la asignatura Metodología de la Investigación Social II de la carrera de Licenciatura en Trabajo Social, a partir del día 1º de Abril del 2024 y hasta el 31 de Marzo del año 2025 o antes si la docente María Eugenia Rotondi se reintegrara a sus funciones. Autorizar el desempeño académico de la docente Ana María Antolín Solache (Legajo 80083 – CUIL: 27-16907350-9), como carga anexa a los cargos que posee en el ámbito de la Facultad de Ciencias Sociales, en el Seminario de Lecturas Orientadas y Seminario Estadística I que se dictan en las carreras de grado de Licenciatura en Sociología y Licenciatura en Ciencia Política, a partir del día 1º de Abril del 2024 y hasta el 31 de Marzo del año 2025.



7. EX-2022-00104942- -UNC-ME#FCS E/ PLAN E INFORME TAMARA LIPONETZKY - Designar interinamente a la docente Liponetzky Tamara (Legajo 38912 - CUIL: 27-24769127-3) - en reemplazo de la docente Mohaded Ana Maria, en un cargo de Profesora Adjunta DSE (Cód. 110) en el Área de Estudios Sociales de la Memoria y el Patrimonio del Centro de Estudios Avanzados (CEA) de la Facultad de Ciencias Sociales, desde el 01 de abril de 2024 y hasta el 31 de marzo de 2025, o antes si la docente Mohaded Ana Maria se reintegrara a sus funciones. Conceder a la docente Liponetzky Tamara (Legajo 38912 - CUIL: 27-24769127-3) licencia sin goce de haberes por cargo de mayor jerarquía en el cargo concursado de Profesora Asistente DSE (Cód.114) que posee en el Área de Estudios Sociales de la Memoria y el Patrimonio del Centro de Estudios Avanzados (CEA) de la Facultad de Ciencias Sociales, a partir del día 01 de abril de 2024 y hasta el 31 de marzo de 2025, o antes si se reintegrara a sus funciones, conforme lo establecido en la Res. HCS N° 1222/14, art. 49, Ap. 11, Inc. a). Conforme a lo establecido en el Título V - Régimen de la Docencia - Artículo 16° del Reglamento del Centro de Estudios Avanzados DN FCS N° 823/17, autorizar a la docente Liponetzky Tamara (Legajo 38912 - CUIL: 27-24769127-3) el desempeño académico en la asignatura Taller de Técnicas Cualitativas (96 hs) del Ciclo de Formación Específica de la Licenciatura en Ciencia Política y Licenciatura en Sociología, como carga anexa al/los cargo/s que posee en la Facultad.

8. EX-2022-00126043- -UNC-ME#FCS E/PLAN E INFORME RE ANAHÍ - CUIL 27-30101076-7) en un cargo de Profesora Asistente DS (Cód.115) en el Área de Filosofía e Historia de la Ciencia del Centro de Estudios Avanzados (CEA) de la Facultad de Ciencias Sociales, a partir del 01 de abril de 2024 y hasta el 31 de marzo de 2025, o antes si se deja sin efecto la modificación presupuestaria transitoria que origina al cargo. Conforme a lo establecido en el Artículo 16° del Reglamento del Centro de Estudios Avanzados DN FCS N° 823/17 y RHCD-2022-34-E-UNC-DEC#FCS, autorizar a la docente Anahí Alejandra Ré (Legajo N°53325 - CUIL 27-30101076-7) el desempeño docente en el Seminario Optativo denominado Tecnología, Política y Cultura.

9. EX-2022-00126170- -UNC-ME#FCS E/PLAN E INFORME SAVOINI SANDRA - Designar interinamente a la docente Sandra Susana Savoini (CUIL 23-20996407-4 - Legajo N° 34424) en un cargo de profesora Titular DSE (Cód. 102) en el Área Semiótica del Centro de Estudios Avanzados (CEA) de la Facultad de Ciencias Sociales, a partir del 01 de abril de 2024 y hasta el 31 de marzo de 2025, o antes si la modificación presupuestaria transitoria que origina el cargo quedara sin efecto. Conceder a la docente Sandra Susana Savoini (CUIL 23-20996407-4 - Legajo N° 34424) licencia sin goce de haberes por cargo de mayor jerarquía, en el cargo por concurso de Profesora Adjunta DSE (Cód. 110) en el Área Semiótica del Centro de Estudios Avanzados (CEA) de la Facultad de Ciencias Sociales, a partir del 01 de abril de 2024 y hasta el 31 de marzo de 2025 o antes si se reintegrara a sus funciones - conforme a lo dispuesto en el artículo 49, inc. a) Cap. II Resolución HCS N°1222/14 (Convenio Colectivo de Trabajo Docentes UNC - Licencia s/g de haberes por ejercicio transitorio de cargos de mayor jerarquía). Autorizar a la docente Sandra Susana Savoini (CUIL 23-20996407-4 - Legajo N° 34424) el desempeño docente, en cumplimiento del Art.16° del Reglamento del Centro de Estudios Avanzados (CEA) de la Facultad de Ciencias Sociales (Res DN FCS N° 823/17) en el Seminario de Formación Práctica II (64 hs) del Ciclo de Formación Profesional de la Carrera de grado Licenciatura en Sociología de la Facultad de Ciencias Sociales, a dictarse en el segundo semestre del ciclo lectivo 2024, según lo dispuesto por RHCD-2023-38-UNC-DEC#FCS.

10. EX-2022-00103846- -UNC-ME#FCS E/ PLAN E INFORME ARÉVALO LUIS - Designar interinamente al docente Luis Alberto Arévalo (Legajo 51923 - CUIL: 20-28777843-1) en un cargo de Profesor Asistente DS (C115) en la asignatura Introducción a la Sociología correspondiente al Ciclo de Nivelación de las Carreras Licenciaturas en Sociología y Ciencia Política de la Facultad de Ciencias Sociales, a partir del día 1° de Abril del 2024 y hasta el 31 de Marzo del año 2025, o antes si el cargo se proveyera por concurso. Conceder al docente Luis Alberto Arévalo (Legajo 51923 - CUIL: 20-28777843-1) licencia sin goce de haberes por cargo de mayor jerarquía en el cargo interino de Profesor Asistente DS (Cód.115) la asignatura Introducción a la Sociología correspondiente al Ciclo de Nivelación de las Carreras Licenciaturas en Sociología y Ciencia Política de la Facultad de Ciencias Sociales, a partir del día 1° al 30 de Abril del 2024, conforme a lo dispuesto en el artículo 49, inc. a) Cap. II Resolución HCS N



1222/14 (Convenio Colectivo de Trabajo Docentes UNC - Licencia s/g de haberes por ejercicio transitorio de cargos de mayor jerarquía). Designar interinamente al docente Luis Alberto Arévalo (Legajo 51923 – CUIL: 20-28777843-1) - en reemplazo de la docente María José Franco, en un cargo de Profesor Asistente DS (C115) en la asignatura Teoría sociológica y modernidad de la carrera Licenciatura en Trabajo Social, a partir del día 1º de Abril del 2024 y hasta el 31 de Marzo del año 2025, o antes si la docente María José Franco se reintegrara a sus funciones. Autorizar al docente Luis Alberto Arévalo (Legajo 51923 – CUIL: 20-28777843-1) el desempeño académico como carga anexa a sus cargos, en los siguientes espacios curriculares de grado del ciclo lectivo 2024: Asignatura Teoría Sociológica I del 2º cuatrimestre del Ciclo Inicial Común de las Carreras Licenciaturas en Sociología y Ciencia Política de la FCS; y en el Seminario Optativo y Seminario de Extensión denominado Abordajes socio-antropológicos con jóvenes: teorías, metodologías y prácticas, presentado en la Convocatoria de Cursos Libres, Seminarios Optativos y Seminarios de Extensión con actividades acreditables en el programa Compromiso Social Estudiantil (CSE) de las Carreras de Grado de Licenciatura en Trabajo Social, Licenciatura en Sociología y Licenciatura en Ciencia Política de la Facultad de Ciencias Sociales, y aprobado por RHCD-2024-12-UNC-DEC#FCS.

11. EX-2022-00088242- -UNC-ME#FCS E/ PLAN E INFORME BECERRA NATALIA - Designar interinamente a la docente Natalia Soledad Becerra (Legajo 1452 – CUIL: 27-26915161-2) - en un cargo de Profesora Titular DSE (C.102) en el seminario de Diseño de estrategia de intervención, con carga anexa al seminario de Sistematización y redacción de tesina de la Carrera de Licenciatura en Trabajo Social de la Facultad de Ciencias Sociales, a partir del día 1º de Abril del 2024 y hasta el 31 de Marzo del año 2025 o antes si el cargo se proveyera por concurso. Conceder a la docente Natalia Soledad Becerra (Legajo 41452 – CUIL: 27-26915161-2) licencia sin goce de haberes por cargo de mayor jerarquía en el cargo por concurso de Profesora Adjunta DS (C.111) en la asignatura Seminario de Diseño de Estrategias de Intervención de la Carrera de Licenciatura en Trabajo Social de la Facultad de Ciencias Sociales, a partir del día 1º de Abril del 2024 y hasta el 31 de Marzo del año 2025 o antes si se reintegrara a sus funciones, conforme a lo establecido en el artículo 49, inc. a) Cap. II Resolución HCS N° 1222/14 (CCT Docentes Universitarios UNC - Licencia s/g de haberes por ejercicio transitorio de cargos de mayor jerarquía). Designar interinamente a la docente Natalia Soledad Becerra (Legajo 1452 – CUIL: 27-26915161-2) - en reemplazo de la docente María Eugenia Chacarelli - en un cargo de Profesora Adjunta DS (C.111) en la asignatura Gestión social en ámbitos públicos de la Carrera de Licenciatura en Trabajo Social de la Facultad de Ciencias Sociales, a partir del día 1º de Abril del 2024 y hasta el 31 de Marzo del año 2025 o antes si la docente María Eugenia Chacarelli se reintegrara a sus funciones. Conceder a la docente Natalia Soledad Becerra (Legajo 41452 – CUIL: 27-26915161-2) licencia sin goce de haberes por cargo de mayor jerarquía en el cargo por concurso de Profesora Asistente DS (C115) que posee en la asignatura Gestión social en ámbitos públicos de la Carrera de Licenciatura en Trabajo Social de la Facultad de Ciencias Sociales, a partir del día 1º de Abril del 2024 y hasta el 31 de Marzo del año 2025 o antes si se reintegrara a sus funciones, conforme a lo establecido en el artículo 49, inc. a) Cap. II Resolución HCS N° 1222/14 (CCT Docentes Universitarios UNC - Licencia s/g de haberes por ejercicio transitorio de cargos de mayor jerarquía). En virtud de lo dispuesto por el HCD en RHCD-2023-318-E-UNC-DEC#FCS, autorizar durante el Ciclo Lectivo 2024, a la docente Natalia Soledad Becerra (Legajo 41452 – CUIL: 27-26915161-2) el desempeño académico como carga anexa a sus cargos, en la asignatura Taller de Trabajo Final y Práctica Supervisada del Ciclo de Formación Profesional de las Carreras de grado Licenciatura en Sociología y Licenciatura en Ciencia Política, durante el ciclo lectivo 2024. Autorizar durante el Ciclo Lectivo 2024 a la docente a la docente Natalia Soledad Becerra (Legajo 41452 – CUIL: 27-26915161-2) el desempeño académico, como carga anexa a sus cargos, en el Curso Libre y Seminario de Extensión denominado Desigualdades, territorio y política (s), presentados en la Convocatoria de Cursos Libres, Seminarios Optativos y Seminarios de Extensión con actividades acreditables en el programa Compromiso Social Estudiantil (CSE) de las Carreras de Grado de Licenciatura en Trabajo Social, Licenciatura en Sociología y Licenciatura en Ciencia Política de la Facultad de Ciencias Sociales, Ciclos lectivos 2024-2025 (aprobado por RHCD-2024-12-UNC-DEC#FCS).

12. EX-2024-00121230- -UNC-ME#FCS E/ PLAN E INFORME CAUSANTE: BIMA FLORENCIA - Designar interinamente a la docente Florencia Bima (Legajo 57991 - DNI: 18.509.196) en un cargo



interino de Profesora Asistente dedicación Simple (C.115) en la asignatura módulo de Idioma portugués en el marco del Departamento de Idiomas con Fines Académicos (DIFA) de la Facultad de Ciencias Sociales, a partir del día 1º de Abril del 2024 y hasta el 31 de Marzo del año 2025 o antes si el cargo se proveyera por concurso.

13. EX-2022-00103610- -UNC-ME#FCS E/ PLAN E INFORME CARRERAS RAFAEL ANTONIO - Designar interinamente al docente Rafael Antonio Carreras (Legajo 44110 – DNI: 24.303.099) en un cargo de en un cargo de Profesor Adjunto DS (C.111) en la asignatura Psicología social y vida cotidiana de la carrera de grado de Licenciatura en Trabajo Social de la Facultad de Ciencias Sociales, a partir del día 1º de Abril del 2024 y hasta el 31 de Marzo del año 2025 o antes si el cargo se proveyera por concurso. Conforme a lo establecido en la RHCD-2024-12-UNC-DEC#FCS, para el ciclo lectivo 2024 autorizar al docente Rafael Antonio Carreras (Legajo 44110 – DNI: 24303099) el desempeño académico como carga anexa al cargo que posee en el ámbito de la Facultad, en el Seminario Optativo y Seminario de Extensión denominado Abordaje integral de los consumos problemáticos de sustancias.

14. EX-2023-00059497- -UNC-ME#FCS E/ PLAN E INFORME CUEL MARIA CECILIA - Designar interinamente a la docente María Cecilia Cuel (Legajo 59109 – DNI: 27.078.452) - en reemplazo de la docente Ana Sofía Soria - en un cargo de Profesora Asistente DS (Cód.115) en la asignatura Teoría Social Contemporánea de la Licenciatura Trabajo Social, a partir del 01 de abril de 2024 y hasta el 31 de marzo de 2025, o antes si la docente Soria se reintegrara a sus funciones.

15. EX-2022-00135389- -UNC-ME#FCS E/ PLAN E INFORME CUELLA SILVINA - Designar interinamente a la docente Cuella, Silvina Alejandra (Legajo 34281 - DNI: 17.841.707) en un cargo de Profesora Titular DS (Cód.103) en la asignatura Teoría de la Intervención y Trabajo Social de la carrera Licenciatura en Trabajo Social a partir del 01 de abril de 2024 y hasta el 31 de marzo de 2025, o antes si el cargo se proveyera por concurso. Conceder a la docente Cuella, Silvina Alejandra (Legajo 34281 - DNI: 17.841.707) licencia sin goce de haberes en el cargo concursado de Profesora Titular DSE (Cód.102) en la asignatura Teoría de la Intervención y Trabajo Social correspondiente al 2º año de la carrera Licenciatura en Trabajo Social a partir del 01 de abril de 2024 y hasta el 31 de marzo de 2025, o antes si se reintegrara a sus funciones - conforme a lo dispuesto en el artículo 49, inc. a) Cap. II Resolución HCS N°1222/14 (Convenio Colectivo de Trabajo Docentes UNC). Conforme a lo establecido en la RHCD-2024-12-UNC-DEC#FCS, para el ciclo lectivo 2024 autorizar a la docente Cuella, Silvina Alejandra (Legajo 34281 - DNI: 17.841.707) el desempeño académico como carga anexa al cargo que posee en el ámbito de la Facultad, en el Curso Libre y Seminario de Extensión denominado Desigualdades, Territorios y Política (S).

16. EX-2022-00071343- -UNC-ME#FCS E/ PLAN E INFORME FRANCO MARIA JOSE - Designar interinamente a la docente María José Franco (Legajo 80638 - DNI: 25.754.878) en un cargo de Profesora Adjunta DS (Cód.111) en la asignatura Teoría Sociológica y Modernidad de la Licenciatura en Trabajo Social a partir del 01 de abril de 2024 y hasta el 31 de marzo de 2025 o antes si el cargo se proveyera por concurso. Conceder a la docente María José Franco (Legajo 80638 - DNI: 25.754.878) licencia por mayor jerarquía en el cargo por concurso de Profesora Asistente DS (C.115) que posee en la asignatura Teoría Sociológica y Modernidad de la Licenciatura en Trabajo Social, a partir del 01 de abril de 2024 y hasta el 31 de marzo de 2025, o antes si se reintegrara a sus funciones conforme a lo establecido en el Art. 49, Ap.II, inc.A del CCT Convenio Colectivo de Trabajo Docentes UNC - Licencia s/g de haberes por ejercicio transitorio de cargos de mayor jerarquía. Designar interinamente, en reemplazo de la docente María Teresa Bosio (DNI 16.776.011 - Legajo 34283), a la docente María José Franco (Legajo 80638 - DNI: 25.754.878) en un cargo de Profesora Adjunta DSE (Cód.110) en la asignatura Metodología de la Investigación Social I de la Licenciatura en Trabajo Social, a partir del 01 de abril de 2024 y hasta el 31 de marzo de 2025 o antes si la docente Bosio se reintegrara a sus funciones. Conceder a la docente María José Franco (Legajo 80638 - DNI: 25.754.878) licencia por mayor jerarquía en el cargo por concurso de Profesora Asistente Dedicación Semiexclusiva (Cód.114) que posee en la asignatura Metodología de la Investigación Social I de la Licenciatura en Trabajo Social, a partir del 01 de



abril de 2024 y hasta el 31 de marzo de 2025, o antes si se reintegrarse a sus funciones (Licencia según Art. 49, Ap.II, inc. A del CCT Convenio Colectivo de Trabajo Docentes UNC - Licencia s/g de haberes por ejercicio transitorio de cargos de mayor jerarquía). Designar interinamente, en reemplazo de del docente Juan Pablo Gonnet (DNI 30.900.767 - Legajo 51619), a la docente María José Franco (Legajo 80638 - DNI: 25.754.878) en un cargo de Profesora Asistente DS (Cód.115) en la asignatura Teoría Sociológica I del Ciclo Inicial Común de las Carreras de grado Licenciatura en Sociología y Licenciatura en Ciencia Política de la FCS a partir del 01 de abril de 2024 y hasta el 31 de marzo de 2025, o antes si el docente Gonnet se reintegrarse a sus funciones. Conceder a la docente a la docente María José Franco (Legajo 80638 - DNI: 25.754.878) licencia por mayor jerarquía en el cargo por concurso de Profesora Ayudante A DS (Cód.119) en la asignatura Teoría Sociológica I del Ciclo Inicial Común de las Carreras de grado Licenciatura en Sociología y Licenciatura en Ciencia Política a partir del 01 de abril de 2024 y hasta el 31 de marzo de 2025, o antes si se reintegrarse a sus funciones (Licencia según Art. 49, Ap.II, inc.A del CCT Convenio Colectivo de Trabajo Docentes UNC - Licencia s/g de haberes por ejercicio transitorio de cargos de mayor jerarquía).

17. EX-2022-00071566- -UNC-ME#FCS E/ PLAN E INFORME LAGAREJO JUAN - Designar interinamente al docente Juan Gabriel Lagarejo (Legajo N° 47402 - DNI: 32.615.206) en un cargo de Profesor Asistente DSE (Cód.114) en la asignatura Teoría, Espacios y Estrategias de Intervención I (Grupal), Cátedra A de la Carrera Licenciatura en Trabajo Social de la FCS, a partir del 01 de abril de 2024 y hasta el 31 de marzo de 2025, o antes si el cargo se proveyera por concurso. Para el Ciclo Lectivo 2024 autorizar al docente Juan Gabriel Lagarejo (Legajo N° 47402 - DNI: 32.615.206) el desempeño académico como carga anexa al cargo que posee, en el Curso Libre y Seminario de Extensión Feminismos y Pedagogías Críticas.

Ciclo de formación

18. EX-2024-00227186- -UNC-ME#FCS Ciclo de formación e intercambio 2024 para ayudantes y adscriptes CAUSANTE: DOLORES PEDRAZA - SUBSECRETARIA ACADÉMICA Aprobar la propuesta de dictado del Ciclo de formación e intercambio 2024, elevada por la Subsecretaria Académica, destinado a adscriptes, ayudantes, como así también, a estudiantes que participan del Programa Sociales Pares y otras iniciativas afines. Reconocer al equipo que elabora la propuesta: Lic. Graciela Biber, Lic. Valeria Britos, Lic. Evangelina Gabetta, Lic. Ma. Dolores Pedraza, Lic. Ma. Celeste Senestrari y Mgter. Eliana López. Reconocer las tareas y aportes de las Lic. Fernanda Ferrari y Lic. Maria José Calderón, quienes desde las Direcciones de Carreras gestionan las convocatorias de ayudantías y adscripciones y realizan aportes centrales para la propuesta del Ciclo. Otorgar la certificación a profesionales que participan como formadores y a quienes participen como asistentes siempre que cumplan con el 80% de asistencia en las actividades sincrónicas y asincrónicas.

Secretario de coordinación Alejandro González: Declaraciones de interés, expediente 307061, ¡ah una salvedad! Digamos, al ver las correcciones del Congreso, el proyecto del Congreso, en el anexo que venía con el programa lo conversado la otra vez, mandaron el borrador final con esas correcciones y sugerencias que está bien.

Consejera Celeste Garrido: Si, tuvimos en cuenta varias de las cuestiones que fueron surgiendo, sobre todo de las bancas estudiantiles, algunas observaciones que nos hicieron respecto al funcionamiento del Comité Académico y Organizador, bueno, tomamos nota, lo tuvimos en cuenta, y lo agregamos al proyecto. Varias de esas cuestiones no eran... Eran cuestiones que no estaban explicitadas y no como que habíamos charlado entre nosotros y nos parecía super importante, como siempre, tener en cuenta lo que escuchamos en la comisión y bueno, poder, formalizarlo a través de esto.

Rta Gra: Perfecto, muy bien.

Secretario de coordinación Alejandro González: Bueno, seguimos con los pedidos de declaración de interés... Tenemos una declaración de interés a la Jornada Federal Intercátedra de Trabajo Social, denominada "Pensar situados sobre estrategias y desafíos del trabajo social en los organismos públicos estatales", que se realizará el martes 7 de mayo a las 17, de 17 a 19 hs, en modalidad virtual sincrónica, y contará con la exposición de la Dra. Ana Arias, decana de la Facultad de Trabajo Social de la Universidad



de Buenos Aires, la Mgter. Sandra Arito, decana de la Facultad de Trabajo Social de la Universidad de Entre Ríos. La actividad tiene como principal finalidad reflexionar sobre el contexto histórico actual del país, las estrategias y desafíos que se plantean para el trabajo social en las organizaciones público estatales desde una crítica situada. Se trata de la primera actividad organizada por la Red Interuniversitaria de Cátedra de Trabajo Social Institucional de la Universidad Pública, conformada en el año 2023 en el marco del 30 Congreso Nacional y 6º Encuentro Argentino Latinoamericano de Trabajo Social realizado en Córdoba.

¿A qué hora es Ale?

Secretario de coordinación Alejandro González: Es de...

Consejera Rossana Crosetto: A las 17...

Secretario de coordinación Alejandro González: de 17 a 19.

Consejero Exequiel Torres: ¿Y acá lo presenta la cátedra de institución?

Decana María Inés Peralta: De institución, sí.

Secretario de coordinación Alejandro González: Claro, a través de la Dirección de la Carrera.

Consejera Alicia Servetto: (No se escucha)

Secretario de coordinación Alejandro González: Gabriela Rotondi.

Consejera Natalia Becerra: Gabi Rondi.

Secretario de coordinación Alejandro González: Bueno, entonces, quedaría aprobado...

Consejero Exequiel Torres: Sí, mandalo, mandalo.

Secretario de coordinación Alejandro González: El otro, el que sigue, es la adhesión al conversatorio, ¿lo querés leer? Rossana...

Decana María Inés Peralta: ¿Eso es lo de Susana Andrada?

Secretario de coordinación Alejandro González: Que lo presenta el seminario...

Consejera Rossana Crosetto: Sí, lo presenta el seminario, es un pedido de adhesión a una acti-, que presenta el seminario optativo y extensionista de intervención con niños y adolescentes del departamento de acá de la facu, para desarrollar una actividad mañana, no el miércoles...

Secretario de coordinación Alejandro González: En la SENAF.

Consejera Rossana Crosetto: Es un conversatorio de infancias en riesgo, el impacto por el desmantelamiento de las políticas públicas para infancias y adolescencias, el estado de desprotección... Es una actividad que va a tener como docente a cargo a Susana Andrada, y está dirigido a profesionales de la SENAF, de el Centro de Referencia de Córdoba, ¿sí?. En el marco de esta actividad, también lo que se pretende es visibilizar el vaciamiento de las políticas públicas dirigidas a la infancia y a la adolescencia. Eso en términos generales, ¿o quieren que les lea ...?

Rta Gral: No, no...

Consejera Alicia Servetto: Está perfecto.

Consejera Rosana Andrada: Es el miércoles... Es el miércoles este, no dice la hora...

Secretario de coordinación Alejandro González: Fíjate en la última página...

Consejera Natalia Becerra: No, estoy mirando si la Susi puso algo en el...

Consejera Rossana Crosetto: Ah, el miércoles 8 a las 10 hs en el Centro de Referencias Córdoba, en el marco de las jornadas nacionales de visibilización de vaciamiento de políticas y despidos de trabajadores y trabajadoras de la SENAF dependiente del Ministerio de Capital Humano.

Decana María Inés Peralta: Claro, o sea, es de la SENAF Nación. En relación a todos los programas que se han ido cortando y a los despidos, entre los que organizan también la jornada está ATE, está...

Consejera Rossana Crosetto: El objetivo es el intercambio entre las realidades territoriales e institucionales, sobre las consecuencias del achicamiento del estado en este contexto de grave crisis social-económica. Este conversatorio se realiza paralelamente a conferencia de prensa en CABA y provincias de nuestro país con referente de los derechos de las infancias, y la defensoría nacional. Extendemos la invitación a todas las organizaciones, instituciones y referentes comprometidos con la defensa de los derechos de niños, niñas y adolescentes, invita la Asamblea de Trabajadores (ATE) y la SENAF. Los docentes responsables del seminario de la escuela son las profesoras Paola Machinandarena, Andrea Marrone, Cristina Techera y Susana Andrada (Hablan varios al mismo tiempo, no se entiende).

Consejera Natalia Becerra: Del seminario de acá, de la facu.



Consejera Rossana Crosetto: Esta es la propuesta de solicitud de adhesión, y que va dictar (no se entiende) es la Susana.

Secretario de coordinación Alejandro González: Bueno, si hay a...

Consejera Luana Massei del Papa: ¿Y eso sería?

Secretario de coordinación Alejandro González: El miércoles.

Consejera Rossana Crosetto: El miércoles a las 10 de la mañana.

Decana María Inés Peralta: Y a lo mejor se puede... Publicitar...

Consejera Natalia Becerra: Graduados, al colegio a lo mejor...

Consejera Luana Massei del Papa: Claro, compartir al colegio al menos, las organizaciones (no se entiende).

Secretario de coordinación Alejandro González: Mañana, si tenemos firmada la resolución se lo compartimos a para que ustedes la ... (Hablan varios al mismo tiempo, no se entiende).

Consejera Luana Massei del Papa: Dale, podemos hacer eso, así no...Genial.

Secretario de coordinación Alejandro González: Bueno, ¿entonces quedaría aprobado?

Rta Gral: Si.

Secretario de coordinación Alejandro González: Los dos expedientes que siguen, están vinculados a clases públicas a presentar por el Tinku, no sé Francisco si querés, o Violeta...

Consejero Francisco Wester: Si, lo cuento, así... Uno es declaración de interés por la clase que hicimos el martes pasado, de la cual participaron Valeria Brusco, María José Franco, Marcelo Nazareno, y giraba torno a la idea de adoctrinamiento en las universidades; y el otro pedido, es de interés por una clase de mañana que será analizando la ley de bases, en la cual están invitadas Valeria Plaza y Arianna Saienni, en particular a hablar de la constitucionalidad o inconstitucionalidad de la ley, y en particular del capítulo de la reforma laboral, así que bueno, eso para poder certificar la asistencia. Esa va a ser mañana, a las 16 hs, en la explanada de la facu.

Secretario de coordinación Alejandro González: ¿De acuerdo?

Rta Gral: Si.

Secretario de coordinación Alejandro González: Aprobado. El otro es, un ciclo de charlas, de formación continua y situada en presentar sociales.

Consejera Paula Prada: Bueno, les comento, estuvimos charlando ahí con compañeras y compañeros que forman parte de GRACSO, nos comentaban la intención de formar, bueno, de construir este encuentro, que ahí como decía el Ale, se llama "Formación continua y situada", que tiene pensada tres encuentros, va a estar como vinculada a la seguridad social, el primer encuentro, después otro vinculado al informe social y otro vinculado al acceso a la justicia, también en el anexo de la propuesta está el cronograma de actividades y demás, que bueno, pensamos que es una buena instancia para encontrarnos con ellos, en este caso, ¿no? para encontrarse los graduados a conversar de ese tema, y bueno, un poco está vinculada a eso... Si quieren lo puedo leer, o no sé si el Ale lo tiene...

Secretario de coordinación Alejandro González: Sí, son tres charlas, el 10, el 13 y el 20, la primera, "seguridad social, clave para la gestión y el asesoramiento de políticas del ANSES", ésta está a cargo de Ezequiel Diez; la segunda el 13 de mayo, "¿Cómo hacer un informe social? Pautas generales para hacer informes de intervención", la misma estará a cargo del Licenciado Facundo De La Vega; y el lunes 20 de mayo a las 18, "Acceso a la justicia, la intervención con enfoque de Derechos Humanos", también del Licenciado De La Vega. Son ciclos de charlas, están los currículums de los graduados que van a coordinar esta charla...

Consejero Sebastian Gastaldi: ¿Está destinado a graduados? Solamente a graduados, exclusivamente a graduados.

Consejera María Teresa Bosio: De Trabajo Social, sobre todo, porque son ámbitos de...

Secretario de coordinación Alejandro González: Si, en realidad no está especificado que...

Decana María Inés Peralta: Es abierto en realidad...

(Hablan varios al mismo tiempo, no se entiende)

Consejero Sebastián Gastaldi: Apunta a graduados, pero es abierto.

Secretario de coordinación Alejandro González: Profesionales graduados en Ciencias Sociales, (no se entiende) general. Entonces, si hay acuerdo...

Rta Gral: Si.

Secretario de coordinación Alejandro González: Quedaría por aprobado.



Consejero Exequiel Torres: ¿Es un aval? ¿Qué es? Perdón, no escuché...

Secretario de coordinación Alejandro González: Aval.. declaración de interés...

Consejero Exequiel Torres: Ah, bueno...

Secretario de coordinación Alejandro González: Ciclo de charlas... Con lo cual no hay más temas...

Decana María Inés Peralta: ¿No hay más temas?

Consejera María Teresa Bosio: Bueno, informe de decanato...

Consejera Luana Massei del Papa: Nos quedamos liberadas...

Consejera María Teresa Bosio: Alguna noticia linda...

Decana María Inés Peralta: Noticia linda, no tenemos. Mañana tenemos una reunión de decanos, (no se entiende) que convocó el rector, eh, no creo que haya ninguna novedad sobre el tema presupuesto, porque ya nos contó la otra vez, cuando fue a la sesión del Superior, que había tenido nuevamente una reunión muy amable, sobre el ministerio de educa- secretaria de educación y la secretaria de Capital humano; la primera vez que se juntan con Pettovello y con...

Consejera Alicia Servetto: Habló por fin Pettovello, se juntó con alguien.

Decana María Inés Peralta: Se juntó con, o sea, con Pettovello y Torrendell y una comisión de... Pero por lo que entiendo, porque nos contó informalmente, nada, una reunión amable, o sea, así viene siendo. Sí sé, que nos adelantó el rector que viene un pedido de, bueno, de la auditoría general de la nación, para un, una auditoría general a la Universidad Nacional de Córdoba, cosas que siempre se han hecho, no es nada extraño; pero nos avisó porque se va a requerir información de las facultades, pero no es nada extraño.

Consejera María Teresa Bosio: Salió en La Voz del Interior de que está asegurado el presupuesto para 2024, de las universidades.

Decana María Inés Peralta: (no se entiende 14:36) salió ahora?

Consejera María Teresa Bosio: Sí, lo leí en La Voz, creo...

Consejero Sebastián Gastaldi: Hoy lo leí yo también.

Decana María Inés Peralta: Ah, mirá..

Consejera Rossana Crosetto: ¿Qué, qué está asegurado?

Consejera María Teresa Bosio: Que está asegurado el presupuesto para funcionamiento de la Universidad Nacional de Córdoba para todo el 2024.

Secretario de coordinación Alejandro González: ¿Dicho por quién?

Consejero Marcelo Grabiél Nazareno: Eso lo dijo Boretto hace tres meses.

Decana María Inés Peralta: Lo dijo hace tres meses, después volvió a decir que estaba...

Consejero Sebastián Gastaldi: No por lo que envía la nación, sino por el curso que tiene que...(no se entiende)

Consejera Natalia Becerra: Ah bueno...

Decana María Inés Peralta: Si, pero vos te das cuenta cuando salen esos pronunciamientos, te encontrás con gente en la calle y te pregunta "Che, pero... ¿No se va a cerrar, no, la universidad...?" Pareciera que el problema es de la UNC y nosotros siempre hemos resaltado que hay que hablar del sistema universitario, porque sabemos que la realidad es diferente en todas las, en cada una de las universidades... Pero bueno...

Consejero Marcelo Gabriel Nazareno: Ahí tenemos un problema nosotros, porque quedó en el centro de la escena la cuestión del cierre, decían los chicos... Bueno, es probable que no cierren las universidades, la cuestión es... ¿Cómo sobrevivimos? O sea, ¿con qué financiamiento? ¿Con qué salario y demás? (no se entiende) empezar a correr ese eje, porque no es la universidad oscura o cerrada, sino, una universidad que funcione, que medianamente... Con rampas afuera... Pero adentro... (no se entiende)

Decana María Inés Peralta: Ahora eso, tengo que decir, fue el eje de la marcha y de la conferencia de prensa del CIN y de los gremios...

Consejero Marcelo Gabriel Nazareno: Pero eso no...

Decana María Inés Peralta: Eso fue muy fuerte, lo que pasa es que nomás al otro día, ya lo mismo, hubo ataques de vuelta... Entonces, es una complejidad que tiene esto que decíamos recién, como hacer para sostener, en la calle, un planteo de agite, como fué esa marcha, que fue... Pero recontra contundente, y a pesar de eso, bueno, de todas maneras, la cosa sigue... Sí hubo ese anuncio de otro 70% más de gastos de funcionamiento, nada más que eso.

Consejero Marcelo Gabriel Nazareno: Con lo cual llegamos al 50% ...



Decana María Inés Peralta: Claro...

Consejero Marcelo Gabriel Nazareno: De funcionamiento, para gas y luz...

Consejera María Teresa Bosio: Sí, paritarias...

(Hablan varios al mismo tiempo)

Consejera María Teresa Bosio: Paritarias, no brilla ni ahí, no sé los no docentes, si tuvieron...

Secretario de coordinación Alejandro González: No, no están (16:49) por decreto, en los mismo términos, siempre varios puntos por debajo de la inflación mensual, con cuál, la licuación no está en compartir gastos que nos puedan resolver más simplemente, sino en el tema salarial.

Consejera María Teresa Bosio: Si.

Secretario de coordinación Alejandro González: Nosotros tenemos el 90% de salarios, cuando recompongan un poco la partida de gastos, no, no modifica la pérdida que tiene el presupuesto (no se entiende)

Decana María Inés Peralta: Claro.

Consejera Rossana Crosetto: Claro, en el poder adquisitivo...

Decana María Inés Peralta: De todos modos uno puede leer, a ver... Me parece que la contundencia de la marcha, yo asocio, vamos a ver mañana que dice el rector, esto de que bueno, viene una auditoría... Son como señales, me parece a mí, de que hay, se sostiene un diálogo entre la uni-, en la univer-, el sistema de universidad público y el gobierno. Si hay una auditoría es porque, se está auditando a las universidades, que no pasa lo mismo con el CONICET y con el Sistema de Ciencia y Técnica, ¿no? O sea, hay una legitimidad que el gobierno no puede soslayar, instalada, en el sistema universitario (no se entiende) El sistema universitario uno puede decir, y lo de la marcha expresa eso, que está instalado en la sociedad de una manera ineludible. Después, bueno, después ya son todas lecturas que uno puede hacer respecto a cómo se, cómo, bueno... Lo que sucedió en el Congreso, las posiciones de los legisladores de los distintos grupos políticos partidarios... Me parece a mí, que ahí va a haber un juego, y lo que sí, yo creo que es fundamental, es la contundencia del CIN en su momento, cuando tuve que hacerlo, ¿no?. Porque yo, la verdad que no recuerdo en mis cuarenta años de docencia universitaria la conferencia de prensa hecha por el CIN, con todos los gremios en contra del gobierno nacional, yo nunca, nunca existió.

Consejera María Teresa Bosio: Jamás.

Decana María Inés Peralta: Es la primera vez... Y ver esa foto, de la conferencia de prensa, y el discurso, claramente, contra el gobierno de Milei, fue una cosa muy, inédita ¿no? El tema es cómo, cómo seguimos, que es la pregunta que se, me parece, se hacen todos los sectores, ¿no? los gremios también... Ahí yo le estaba preguntando a Leticia, bueno, lo del paro de este jueves, está recontra confirmado, la gremial San Martín se adhiere, o sea que se supone que la universidad tiene que estar cerrada, lo que todavía no se ha definido es si va a haber marcha, eso lo van a definir hoy. Y bueno, habrá que estar atento a eso para, para, poder fortalecer si hay una marcha, ¿no? con nuestra presencia. No, no tenemos más información porque hace varios, hubo una sesión del consejo que el rector no estaba, que en general terminó en una reunión de decanos más el día que hay consejo, por eso tenemos mañana, que mañana no hay consejo, y que no hay consejo, además, por las elecciones... Hasta que pasen las elecciones. Lo que sí, la verdad, es que nos hemos quedado muy sorprendidos del anuncio que hizo el rector hoy, de que va a haber una residencia estudiantil...

Consejera Natalia Becerra: Ah, el comedor y una residencia que alquilaron un edificio que lo están...

Decana María Inés Peralta: Hace mucho que en el Superior hay un proyecto de una residencia, y que nosotros siempre hemos planteado que no se podía tratar, porque hasta que no hubiera claridad de dónde sale el presupuesto para eso... Nunca se trató.

Consejera Élide Graciela Santiago: No tienen claridad sobre eso.

Consejera Natalia Becerra: Hoy lo levantaron todos los medios, escuché como tres o cuatro medios.

Consejera Alicia Servetto: Yo lo escuché a Boretto en Instagram, ciento ochenta plazas, en el centro...

Secretario de coordinación Alejandro González: Y cuatrocientas porciones más en el comedor.

Consejera Natalia Becerra: Y el comedor, en el mismo edificio va a funcionar...

Consejera Alicia Servetto: ¿En qué lugar del centro va a funcionar?

Consejero Exequiel Torres: EL modelo...

Decana María Inés Peralta: No tenemos ni idea, lo escuchamos por Instagram nosotros también...

Consejera Natalia Becerra: Pero dice que...



Decana María Inés Peralta: No fue tratado en el Superior...

Consejera Alicia Servetto: Se llena el comedor...

Consejero Sebastián Gastaldi: Es cierto.

Consejera Natalia Becerra: Que estaba desocupado.

(Hablan varios al mismo tiempo)

Secretario de coordinación Alejandro González: Capaz que venga por el lado de la provincia...

Consejera Natalia Becerra: Dijo que estaba, yo cuando lo escuché, pero en la radio, no en Instagram, en un medio creo que de...

Decana María Inés Peralta: Y, lo deben haber levantado todos... Además (no se entiende)

Consejera Natalia Becerra: Que ya están haciendo obras, en el edificio, o sea, como que el edificio ya saben cuál es, que requería cero modificaciones, y que en agosto iba a estar abierto, y que era para, sobre todo ingresantes, porque son quienes más deserción tienen por la adaptación, la llegada a Córdoba y pa pa pa pa... Y bueno que ya iban a estar los criterios para anotarse.

Consejero Exequiel Torres: Pero Agronomía tiene un experimento de eso...

Consejera Natalia Becerra: Sí, lo nombró como base, dijo "y tenemos la experiencia de allá del campo de, de agronomía".

Consejera Alicia Servetto: ¿Y donde está lo de agronomía?

Consejera Natalia Becerra: En el campo, escuela..

Consejera Alicia Servetto: ¿En el campo?

Consejera Natalia Becerra: En el campo escuela que tienen allá en, para Malvinas...

Decana María Inés Peralta: Pero ese, ese, esa residencia tiene doce plazas, algo así.

Consejero Exequiel Torres: En Capilla de los Remedios...

Decana María Inés Peralta: En Capilla de los Remedios, sí. A nosotros nos extraña mucho este anuncio, en el inicio de las elecciones estudiantiles, cuando se suponía que no hay sesión de consejo ni nada porque estamos en un contexto de elecciones, y con un presupuesto que no se discutió en el superior. Es verdad, o sea, ahí lo que el rector dice es que es prioridad, si se ha discutido en términos generales, que en un año tan complejo, es prioridad todo lo que tiene que ver con la permanencia de los estudiantes. Pero se supone que es una permanencia, y una política de permanencia que se disputa con las unidades académicas; y esto, para nosotros como sector político es una sorpresa, nunca se había discutido, era un proyecto que estaba, está el proyecto incorporado en el temario de las comisiones del Superior, pero nunca se discutió, porque no se sabía con qué recursos se iba a sostener.

Consejera Natalia Becerra: Dijo incluso, lo que yo escuché, veinticinco mil pesos por mes, estudiantes que vivan ahí, para entonces, porque una residencia universitaria hoy sale más de cien, y los alquileres... Como que tenía todos los datos para... Sí, tenía todo muy armado ahí todo lo que...

Consejera Luana Massei del Papa: El tema es que seguramente lo difundan (no se entiende) el proyecto.

Decana María Inés Peralta: Y si no hay sesión en el superior ...

Consejera Luana Massei del Papa: Claro, por eso.

Decana María Inés Peralta: (no se entiende) Elecciones. Lo único que nos queda es preguntar cosas, mañana en la comisión, pero públicamente no...

Yo, sobre eso, perdón estoy acá un poco de invitada hoy de la sesión al consejo, sí, claramente es una cuestión de que estamos en campaña estudiantil, la semana que viene son las elecciones y... y los primeros Instagram o redes que estuvieron subiendo sobre esta noticia, fueron los centros de estudiantes de Franja Morada, el primero que yo lo leí antes de el video de Jhon hoy, de las noticias, fue del centro de estudiantes de económicas, y que también lo hacen a través de un enunciado desde los consejeros, los consiliarios estudiantiles de Franja Morada vienen y levantan en redes repetidas veces desde toda la mayoría de las facultades que son centro de estudiantes o tienen consejeros estudiantiles lo están levantando de esa forma.

¿? Si hubiera sido una iniciativa...

Sí, sí, iniciativa de propuesta de campaña, claramente para llegar (no se entiende) la semana que viene.

Sí, ya el hecho también venía como el tema esto del comedor universitario en el centro...

(Alguien habla-no se entiende)

Consejera Luana Massei del Papa: Claro, ya había.

Consejero Sebastián Gastaldi: Ya había estado ahí... Esa era en la trejo...



Consejera Natalia Becerra: No sé dónde será ahora...

Secretario de coordinación Alejandro González: No, no tengo ni idea, el lugar, no, no dice.

Decana María Inés Peralta: Mañana sabremos...

Secretario de coordinación Alejandro González: Aprovecho, el tema de las elecciones, a docentes y no docentes les va a llegar un mail...

Consejero Sebastián Gastaldi: ¿Para anotarse?

Secretario de coordinación Alejandro González: Para anotarse porque necesitan, las autoridades de mesa, son dos días, el primero de 8 a 18, y el segundo, seguro, de 8 a 20, más escrutinio, con lo cual, esto para que vayan replicando en los encuentros de los claustros, para poder... Porque son varias horitas de...

Consejero Sebastián Gastaldi: Me puedo anotar, por ejemplo, mañana, tarde...

Secretario de coordinación Alejandro González: Y, vamos a ver la opción de todo el día o dos turnos...

Consejera María Teresa Bosio: Apoderados no pueden tener, como presidente de mesa...

Secretario de coordinación Alejandro González: Puede estar en otro claustro...

Consejera María Teresa Bosio: Ah!

Consejera Natalia Becerra: Porque es para todos los claustros.

Decana María Inés Peralta: No te vas a liberar, vos.

Secretario de coordinación Alejandro González: Podés estar con estudiantes, egresados o no docentes...

Consejera Natalia Becerra: Hay como muchas mesas...

Consejera María Teresa Bosio: Hay mesas, y mesas, y mesas...

Secretario de coordinación Alejandro González: Bueno, entonces...

Consejera Elida Graciela Santiago: Yo no, yo nomás aprovecho para decir que nos trasladamos, no sé si...

Consejero Marcelo Gabriel Nazareno: ¿Ya se trasladaron? ¿A dónde?

Decana María Inés Peralta: En la sede de ADIUC vieja, ahí...

Consejera Elida Graciela Santiago: Ex sede de ADIUC.

Consejera Natalia Becerra: La casita de ahí.

Consejera María Teresa Bosio: ¡Qué lindo! Que ¿Se los alquilaron ahí, o...?

Secretario de coordinación Alejandro González: Es un convenio, es un convenio de cesión de ADIUC por 10 años de ese inmueble a la universidad, y la universidad le cedió unos terrenos por 40 años atrás del gremio, para que puedan hacer un quincho, una pileta.

Consejero Exequiel Torres: Que bueno...

Consejera María Teresa Bosio: ¿Ahí va a ser un quincho y la pileta?

Consejera Rossana Crosetto: Acá nomás, acá nomás, en pleno centro.

(Hablan varios al mismo tiempo)

Secretario de coordinación Alejandro González: Recién se están instalando, por lo cual, una vez que estén más o menos acomodados, se hará la inauguración correspondiente.

Consejero Sebastián Gastaldi: Bien

Consejera María Teresa Bosio: Ahí sí podemos hacer asado... (Hablan varios al mismo tiempo, no se entiende)

Consejero Exequiel Torres: Aparte es un edificio hermoso.

Consejera Natalia Becerra: Sí, linda zona...

Consejera María Teresa Bosio: Además tenemos, hay un pedacito de corazón ahí.

Secretario de coordinación Alejandro González: Terminamos la sesión, si queremos, seguimos conversando, pero así terminamos la grabación.

Consejera Natalia Becerra: Bueno, gracias.

Secretario de coordinación Alejandro González: Gracias.



Universidad Nacional de Córdoba
2024

**Hoja Adicional de Firmas
Acta Firma Ológrafa Especial**

Número:

Referencia: Acta Sesión HCD N° 5 - 2024

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 13 pagina/s.